



## Bob Jessop y el thatcherismo. Potencialidades y déficits en el uso del enfoque estratégico relacional

*Bob Jessop and Thatcherism. Strengths and deficits  
in the use of the relational strategic approach*

Jorge Orovitz Sanmartino\*

Recibido: 6 de febrero, 2023. Aceptado: 31 de agosto, 2023.

---

### Resumen

A principios de los años ochenta, el teórico británico Bob Jessop emprendió una revisión crítica de la teoría marxista del Estado, dándole continuidad a los aportes de Nicos Poulantzas. Su *enfoque estratégico relacional* se sirve de los aportes de la teoría de la regulación y de los sistemas para reforzar la capacidad autónoma del Estado. Pero estos aportes se han visto confrontados con fortuna desigual en el laboratorio de la política británica, en particular su análisis sobre el thatcherismo. Los aportes en torno a la Economía Político Cultural de los años 2000, que enfatizan la coevolución e interdependencia de lo semiótico y lo extrasemiótico son un intento de repensar esas debilidades intentando superar los enfoques más economicistas.

**Palabras clave:** Estado, marxismo, institucionalismo semiótico, análisis del discurso, Thatcherismo.

### Abstract

At the beginning of the 80s, the british theoretician Bob Jessop undertook a critical review of the Marxist theory of the State, giving continuity to the Nicos Poulantzas contributions. His relational strategic approach uses the contributions of regulation and systems theory to

\* Doctor en Ciencias Sociales por la Universidad de Buenos Aires, Argentina. Entidad de adscripción: Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe (IEALC)-Universidad de Buenos Aires. ORCID: 0000-0002-4744-3445. Líneas de investigación: Teoría del Estado y políticas públicas. Correo electrónico: jorgeorovitz@gmail.com

reinforce the autonomous capacity of the State. But these contributions have met with mixed fortunes in the laboratory of British politics, particularly his analysis of Thatcherism. The contributions around the Cultural Political Economy of the 2000s, which emphasize the coevolution and interdependence of the semiotic and the extra-semiotic, are an attempt to rethink these weaknesses trying to overcome the most economistic approaches.

**Keywords:** State, Marxism, neo institutionalism, discourse analysis, Thatcherism.

## INTRODUCCIÓN

Hacia principios de los años ochenta, cuando el teórico británico Bob Jessop (profesor distinguido de sociología en la Universidad de Lancaster) comenzó su trabajo teórico sobre el Estado basado en las fuentes aportadas por Nicos Poulantzas, se enfrentó a un panorama de rápidos cambios económicos, políticos y sociales. En el terreno intelectual el debate por la “crisis del marxismo” ya llevaba más de una década en el candelero. Ante este panorama, podía asumirse un papel conservador, reivindicando los valores y las estrategias del pasado, o revisarlos al calor de los desafíos prácticos y teóricos del presente.

Para Jessop, las circunstancias no reclamaban una batalla inútil en defensa de las viejas posiciones, ni un abandono *a la moda*, de todas las trincheras conquistadas, sino una renovación completa de las armas teóricas legadas por la generación pasada. En defensa de lo mejor que Marx y sus discípulos, en particular Nicos Poulantzas, habían ofrecido, era urgente destraban esos bloqueos teóricos, aporías y obstáculos epistemológicos en que la propia teoría marxista había entrado. Esa tarea era particularmente exigente respecto a la teoría marxista del Estado, que Poulantzas había creído equivocadamente culminar. A fines de los años setenta y principio de los años ochenta esa tarea estaba toda por hacerse.

Jessop la emprende contra la herencia del funcionalismo, el reduccionismo y el determinismo, que parecen bloquear la capacidad creativa para avanzar en la teoría del Estado. Sugiere, siguiendo a Poulantzas, estudiar al Estado no como un sujeto o una cosa sino como una relación social con efectos estratégicos diferenciales. Esto significa también que el Estado no posee una propiedad fija y esencial, por ejemplo, la de “ser capitalista”, que no se define por su función, sino por sus componentes contextuales.

Estas incursiones fueron precedidas de un intenso estudio y delimitación de los autores que en los años setenta habían marcado el ritmo de la teoría marxista del Estado, incluida su referencia teórica, Nicos Poulantzas, pero también autores como el británico Ralph Miliband, Elmar Altvater y la escuela alemana de la derivación. Ya en el año 1977, cuando el autor griego aún no había redactado su aclamado libro *Estado, poder y socialismo*, Jessop había indicado la tendencia de Poulantzas a sustituir las teorías que hacían depender en exceso al Estado, no ya de “la clase capitalista” en general, como le había criticado a Miliband, sino del “bloque dominante bajo la hegemonía del capital monopolista”. Por eso, su segunda crítica fue que, aunque Poulantzas estaba estrechamente identificado con la afirmación acerca de la relativa autonomía del Estado y había polemizado arduamente con el instrumentalismo y el empirismo del autor británico, ella era básicamente retórica, en la medida en que aseguraba que, en virtud

de su función de cohesión, el Estado no podía más que ser funcional a sus intereses (Jessop, 1977, 192-193). Además, observó que la separación estructuralista de las esferas de la economía y la política debían ser superadas y reformuladas, así como el determinismo economicista en la caracterización del Estado, crítica que le formulara a la escuela de la derivación o “lógica el capital” y su concepción del Estado como un capitalista colectivo ideal. Jessop la consideraba un paso adelante al contraponerse a la teoría que lo consideraba un simple instrumento político erigido y controlado por el capital. Pero al tratar de derivar la naturaleza del Estado capitalista de la lógica el capital en su forma pura, como lo había intentado Elma Alvater, caían en la falacia reduccionista de postular la necesidad de un nivel político cuya forma y efectos son determinados a nivel económico (Jessop, 1977, 202).

## DETERMINISMO Y AUTONOMÍA DEL ESTADO

*State Theory: Putting Capitalist States in their Place* (1990a), fue el resultado de un salto en su búsqueda. Allí se explicita lo que será el arco de bóveda de su andamiaje teórico: el *enfoque estratégico-relacional* (EER) (Jessop, 1999). Incorporó elementos críticos de la escuela de la regulación de inspiración marxista, de la teoría de sistemas, especialmente teorías de autoorganización (autopoiética) de Niklas Luhmann y análisis del discurso. Definió al Estado como una relación social que puede analizarse como el *sitio*, el *generador* y el *producto* de las estrategias (Jessop 1990<sup>a</sup>, 260). Su objetivo fue disolver la ilusión de un mercado autorregulado independiente de las instituciones. La esfera política no es el resultado superestructural de los movimientos de la sociedad y el mercado, sino un lugar de producción del mismo.

Aunque nunca se sintió parte integrante de su círculo, la Escuela de la Regulación fue una inspiración clave en su teoría del Estado. En *Putting Capitalist States in their Place* Jessop reivindica la influencia de Robert Boyer y sus colegas del Centro para la Investigación Económica y sus Aplicaciones (CEPREMAP) de París. El aporte esencial del regulacionismo fue que las economías capitalistas están social e institucionalmente integradas a la sociedad. Por lo tanto, el sistema estatal tiene un papel clave que desempeñar. El enfoque proporciona respuestas institucionales a la pregunta marxista de cómo, a pesar de sus contradicciones estructurales y conflictos de clase, el capitalismo puede continuar expandiéndose por períodos relativamente largos. Esto abrió el camino para análisis más complejos y concretos de la contribución del Estado a la conformación, sostenimiento y socavamiento de regímenes específicos de acumulación y modos de crecimiento (Jessop, 1990b; Jessop, 2001). La *regulación* del sistema es el fruto de relaciones sociales, normas y estructuras institucionales y, también, de la *conducta estratégica* de agentes autorreflexivos. Por lo tanto, la teoría regulación se ocupa no sólo de la reproducción económica estrecha, sino también de una amplia gama de condiciones sociales necesarias para que esto ocurra que los regulacionistas franceses denominan “estructuras sociales de acumulación” (SSA) (Jessop, 1990a, 6; Jessop, 1990b).

El problema de la autonomía relativa del Estado llevaba al problema del estatuto de la *Política* en cuanto tal. Compartía la misma preocupación que el último Althusser por desenredar el nudo que había dejado Federico Engels con la famosa “determinación en última instancia por la economía”. Jessop sostuvo que “o un sistema o un agente político es autónomo o no lo es, la autonomía no puede ser relativa”. O bien la “autonomía relativa” sirve como un concepto concreto y descriptivo cuyo contenido exacto varía según las coyunturas específicas o no sirve, pues debe

ser útil para describir las capacidades relativas de diferentes fuerzas para realizar sus objetivos e intereses en coyunturas específicas (Jessop, 1990a, 101-102). Sería incorrecto partir del supuesto de que la economía (o algún otro orden institucional) puede ser una “causa sin causa”. Por lo tanto, deberíamos estar estudiando problemas específicos y buscando la combinación de mecanismos estructurales y de conductas estratégicas en toda su magnitud contingente. Los diferentes órdenes institucionales comprenden conjuntos de relaciones sociales heterogéneas cuyos contornos precisos, unidad relativa y dinámica distintiva siempre se constituye en y a través de prácticas sociales contingentes, nunca están dadas *a priori* o dependen de alguna causa ‘última’ (Jessop, 1990a, 103). Para salir del atolladero de la última instancia y de su reverso politicista, Jessop habla, siguiendo a Luhmman, de *coevolución y acoplamiento*. Coevolución, penetración mutua y adaptación recíproca de diferentes órdenes institucionales. Se trata de explorar cómo la economía, la ley, el Estado y así sucesivamente, coexisten en el mismo entorno social y evolucionan en respuesta a un cambio específico que se produce en alguno de ellos o en varios. Este esquema subraya la inevitable (Jessop dice “necesaria”) ‘necesidad contingente’ del desarrollo social. El verdadero problema es evaluar el peso relativo de diferentes instituciones y fuerzas sociales en la determinación de resultados:

¿Podemos finalmente romper con la búsqueda de la determinación en la primera, última o instancia intermedia? Sólo hay una, podría decirse, determinación estructuralmente acoplada, una instancia mediada, estratégicamente interactiva. Y esto significa que el concepto de “autonomía relativa” como un principio de explicación puede ser consignado al basurero teórico (Jessop, 1990a, 104).

Los sistemas se acoplan y responden adecuándose a esas interacciones sin perder su propia dinámica interna. El resultado es un sistema en el que dos o más subsistemas se acoplan estructuralmente, formando lo que podría ser un “bloque histórico” (Jessop, 1990a, 328).

Mientras que la teoría de la regulación parte de la caracterización de las sociedades modernas a partir de su carácter capitalista, la teoría autopoietica los caracteriza como sociedades donde domina la diferenciación funcional. En la escuela regulacionista, igual que en el marxismo, la separación institucional relativa parte del punto privilegiado de las relaciones sociales de producción capitalista y los diferentes sistemas surgen en función de esas relaciones. Jessop encuentra superior el tratamiento por Luhmman de la autonomía radical, pues especifica las condiciones del autocierre operacional de los sistemas, así como la identificación de los mecanismos de acoplamiento estructural, proporcionando una teoría más coherente tanto de la autonomía como de sus límites. Así se puede abordar, por ejemplo, el problema de por qué es tan difícil para el Estado dominar el movimiento del capital y por qué a los capitalistas les cuesta controlar el sistema político. Lo que intenta plantear, pero hasta aquí no lo ha formulado con todas las letras, es que existen distintos poderes, que se relacionan pero que no poseen correspondencia, que pueden intersectarse o acoplarse, pero siempre como un resultado no determinado por una posición jerárquica de poderes. El poder del Estado es capitalista en la medida en que crea, mantiene o restaura las condiciones requeridas para la acumulación de capital en una situación dada y no es capitalista en la medida en que estas condiciones no se cumplan (Jessop, 1982, 221).

Pero Jessop dirá, al mismo tiempo, que existe una dominancia ecológica de la economía capitalista por sobre los otros poderes (Jessop, 2008, 29). El subsistema con mayor grado de complejidad, flexibilidad y capacidad adaptativa a través de su propia acción interna también

tenderá a dominar la sociedad en la que se encuentra y tendrá una influencia desproporcionadamente grande en el desempeño de otros subsistemas. Este subsistema es, de hecho, la economía. Pero las crisis pueden llevar a otros subsistemas a adquirir la primacía a corto plazo.

## EL ENFOQUE ESTRATÉGICO-RELACIONAL

*State power: A strategic-relational approach* (Jessop, 2007), continuando con los temas planteados anteriormente, se propone trascender el dualismo entre estructura y agencia intentando una relación dialéctica entre ambos. Estructura y agencia lógicamente se implican entre sí, por lo tanto, no puede haber un análisis de la acción que no sea en sí mismo un análisis de estructura y viceversa, no hay un análisis de estructura que no contemple agentes autorreflexivos capaces de intervenir sobre ellas. Jessop parte de Poulantzas y considera que (a) el Estado no es ni un sujeto unificado ni un instrumento neutral sino un terreno institucional asimétrico sobre el cual varias fuerzas políticas (incluyendo gerentes estatales) controlan el aparato estatal y sus capacidades diferenciales; y (b) el poder de clase depende menos de la pertenencia de clase de aquellos nominalmente a cargo del Estado o de sus identidades y proyectos subjetivos de clase que de la relevancia de clase de los efectos del ejercicio del poder en una coyuntura compleja y cambiante. Los conceptos estratégicos proporcionan un alcance de “rango medio” necesarios para cerrar la brecha entre los enfoques de la “teoría de la lógica del capital” y “la teoría de clase”. La clave para resolver el punto muerto era enfatizar no solo que la estructura y la agencia estaban relacionadas dialécticamente, sino también que cada momento en esta relación dialéctica contenía elementos de su “otro”. (Jessop, 2007, 34). El sistema estatal es el sitio de la estrategia. Puede analizarse como:

Un sistema de selectividad estratégica, es decir, como un sistema cuya estructura y *modus operandi* están más abiertos a algunos tipos de estrategia política que otros. Así, un determinado tipo de Estado, una forma dada de régimen, será más accesible para algunas fuerzas que otras de acuerdo con las estrategias que adopten para obtener el poder del Estado; y será más adecuado para la búsqueda de algunos tipos de estrategias económicas o políticas que otros debido a los modos de intervención y los recursos que caracterizan a ese sistema (Jessop, 2007, 36).

La noción de selectividad estratégica, reemplaza al de “selectividad estructural” utilizado por Poulantzas (2005) y Offe (1974), al considerar que es más fructífera porque resalta más claramente el carácter autorreflexivo de la selectividad. El impacto diferencial del sistema estatal sobre la capacidad de las diferentes clases para perseguir sus intereses en diferentes estrategias en un horizonte de tiempo determinado no está inscrito en el sistema estatal como tal, sino en la relación entre las estructuras estatales y las estrategias que diferentes fuerzas adoptan hacia él. Jessop incorpora la *autoreflexividad* como momento necesario y que define también los términos de la selectividad. El Estado británico, por ejemplo, contiene ciertas estructuras selectivas que filtran las presiones sociales, pero sólo se vuelven operativas y se dirigen hacia ciertas zonas de las políticas públicas, si el poder ejecutivo es capaz de actuar en consecuencia y movilizar sus recursos en función de determinados objetivos, y si es capaz de superar los desafíos de otros actores que están en oposición, tomando en cuenta las instituciones, normas y recursos técnicos disponibles. Como se ve, la selectividad no depende sólo de “estructuras selectivas”

sino de las acciones capaces de reforzar o debilitar dichas estructuras. No hay tampoco una “última instancia” para las selectividades estructurales. Siempre son móviles y cambiantes. Se cortaba así el nudo gordiano que hacía depender las prácticas de las estructuras, pero también la dualidad de prácticas-estructuras. El análisis se hace mucho más concreto. Los grupos sociales luchan, aunque de manera desigual, en la arena política. El Estado es también un sitio donde se elaboran estrategias. Se deben examinar las diferentes estrategias y tácticas que desarrollan los gobernantes y los gerentes estatales de carrera para imponer una cierta coherencia y unidad en las actividades del Estado, que está cruzado por luchas y contradicciones. Jessop reconoce, aunque polemizando con ellos, los aportes de la corriente neoestatista, que se volvió importante en la teoría del Estado con el llamado de la politóloga norteamericana Theda Skocpol y otros como Fred Block, Eric Nordlinger o Stephen Krasner, para “traer de regreso al Estado” en los estudios de ciencia política en los años ochenta. Esta corriente, según Jessop, entiende que las actividades estatales y su impacto pueden ser explicadas en los términos de sus mismas propiedades distintivas. Los factores societales, cuando no se consideraban totalmente irrelevantes, eran ciertamente secundarios; y su impacto en los asuntos estatales siempre fue filtrado a través del sistema político y el propio Estado (Jessop, 2021, 129). Estaban torciendo la vara hacia el lado opuesto de las teorías societalistas. Pero más allá de las críticas, Jessop asume, junto a estar corrientes, que el Estado es una fuerza por derecho propio y no sólo sirve a la economía o a la sociedad civil. Los agentes estatales no constituyen una unidad, no son un sujeto, están cruzados por contradicciones, pero existen efectos de estatidad que imponen, llegado un punto, el efecto imaginario de unidad y soberanía. ¡Y ese efecto sí que es material!

En tercer lugar, el enfoque estratégico relacional asume, frente a societalistas y neoestatistas, que la estructura y las acciones que adopta el sistema estatal son el resultado, la condensación de relaciones sociales de producción, de constreñimientos externos, de la sedimentación de la historia pasada. La selectividad estratégica actual del Estado es, en parte, el efecto resultante de la interacción entre sus patrones pasados de selectividad estratégica y las estrategias adoptadas para su transformación en el presente. Implica que las restricciones estructurales son temporales, espaciales, de agentes y estrategias específicos. Los agentes son reflexivos, capaces de reformular dentro de ciertos límites sus propias identidades e intereses, y pueden realizar cálculos estratégicos sobre su situación actual (Jessop, 1999).

## EL TEST ÁCIDO DEL THATCHERISMO

¿Cómo se relaciona esta perspectiva epistemológica con la reflexión histórica sobre el ascenso de Margaret Thatcher en Inglaterra y el avance del neoliberalismo desde fines de la década del setenta? A lo largo de los años ochenta y principios de los noventa se produjo una extensa literatura que dio forma a una acalorada polémica acerca del alcance, la naturaleza, extensión, importancia y reversibilidad del thatcherismo. Ese debate puso en evidencia distintos supuestos teóricos y diferentes formas de entender los determinantes del cambio político. Para algunos, el triunfo de Margaret Thatcher en 1979 fue un proceso cuya naturaleza radical implicó una ruptura con el pasado y con el consenso básico que el sistema político había defendido en toda la posguerra, y en particular el grado de influencia que tuvo para la expansión conservadora y neoliberal al otro lado del Atlántico (Hall, 1979; Hall, 1988). Del otro lado, se pensó que su hegemonía había sido limitada y no tuvo esa entidad de ‘parteaguas’ en la histórica británica, ejemplificado en el

conservadurismo monetario de la posguerra y a la naturaleza tenue del compromiso británico con el keynesianismo. Jessop descubre las debilidades del proyecto económico del thatcherismo, al que considera un intento fallido, en lugar de poner énfasis, como otros autores, en su dimensión hegemónica-política. Descubre las débiles respuestas de la nueva derecha para hacer frente a los problemas estructurales del posfordismo, como la desindustrialización, el desempleo y las desigualdades. Estas perspectivas, presumiblemente opuestas, han dado paso a lo que Alexander Gallas (2015) denominó el “debate Jessop-Hall”. El canadiense Colin Leys (1990) intervino en el mismo, criticando la perspectiva de Jessop e insistiendo en la dimensión político ideológica de la hegemonía thatcherista. Por su parte, el politólogo británico Colin Hay (2007) entendió que muchos de estos debates, en los que sus protagonistas han quedado “roncos”, muestran al final del camino más puntos de contacto de los que los protagonistas estarían dispuestos a reconocer. Como fuere que el debate se haya desarrollado por largo tiempo, nos importan las implicancias teóricas sobre las que descansaron los argumentos. Jessop primero desenvuelve una explicación funcional basado en los aportes de la escuela de la regulación sobre la transición del Estado Nacional de Bienestar keynesiano (ENBK) “imperfecto” (Jessop, 1980; 1992; Jessop, et al, 1988) hacia un Estado de competencia schumpeteriano (SCS). El Estado que se corresponde al fordismo es el keynesiano. Su crisis, producto de sus contradicciones, dan paso al posfordismo, que resuelve o desplaza las contradicciones distintivas y las tendencias de crisis (Jessop, 1992), y que, en lugar de gestionar la demanda, aumenta su papel en la reestructuración constante y continua del lado de la oferta e impulsa una economía abierta. El problema es que, en este paradigma, toda la historia del thatcherismo se evalúa como una *medida* de la construcción del posfordismo. Se manifiesta como una transición hacia un “posfordismo defectuoso”. Sólo había que pensar si era capaz o no de transformarse en la superestructura política necesaria al nuevo patrón de relaciones laborales y sociales, pues existiría una amplia congruencia estructural entre las diferentes formas de regímenes de bienestar y los modos institucionales de regulación.

En *Fordism and post-Fordism: A critical reformulation*, había ya adelantado una autocrítica sobre que no es posible ser taxativo sobre el tipo de régimen que emerge en la transición:

El riesgo aquí es que, habiendo construido un paradigma de posfordismo, evaluemos todo en términos de su papel en el avance (o en el bloqueo) de la transición al posfordismo. Hay una clara tendencia hacia tales argumentos disfuncionalistas en mi propio trabajo anterior sobre el régimen de Thatcher, en la medida en que he sugerido que preside una transición hacia un ‘posfordismo defectuoso’ (Jessop, 1992).

Es que, contrariando su propia perspectiva teórica, Jessop pretendía comprender el thatcherismo derivándolo de la transformación estructural, privilegiando el momento económico como base del cambio político. Colin Hay remarca los puntos débiles que encuentra en Jessop para pasar de lo “abstracto a lo concreto o de lo simple a lo complejo”. A nivel teórico Jessop no es un simple exponente de la escuela de la regulación en Gran Bretaña ni sugiere una teoría del Estado dentro del marco regulacionista. Piensa, más bien, en un análisis tanto de la economía integral como del Estado en su sentido inclusivo y, sobre todo, de su intersección mutua. Su análisis estratégico relacional no privilegia la estructura ni la agencia y avanza más allá de la polaridad “determinismo- voluntarismo”. Pero a nivel particular, en el análisis del thatcherismo, esa perspectiva no se ha plasmado de manera satisfactoria (Hay, 1994). Su análisis, inspirado en el regulacionismo, tendió a universalizar el momento económico a expensas de una consideración

de lo político y lo ideológico. También sería problemática la definición sobre la misma crisis, sea que se apoye en la idea del “fin del fordismo” o de la “crisis institucional” para dar respuesta al declive fordista, ambos basados en una definición *objetiva* de la crisis. En todo caso, en sus trabajos de las décadas del 80 y 90 no aparece la perspectiva del análisis sobre las “narrativas de la crisis” y su autonomía relativa para formatear la propia crisis que describe.

Como consecuencia, tendió a subestimar la especificidad y la potencia política del thatcherismo como motor del cambio social y de la implantación de un nuevo consenso. Mientras que Stuart Hall argumentó que el thatcherismo era un proyecto hegemónico exitoso que garantizaba la aceptación activa de la población a gran escala (Hall and Jacques, 1983; Hall, 1988), Jessop y sus colaboradores negaron esta hegemonía, e hicieron hincapié en que la pasividad y la división de las clases subalternas eran tanto o más importantes que un supuesto consenso popular alrededor del gobierno thatcherista. También porque no logró resolver los problemas económicos fundamentales (Jessop et al., 1988; Jessop, 1990a; Jessop 2002).

Gallas afirma que en este debate Hall trabajaba con las herramientas de la ideología política mientras que Jessop lo hacía con las de la economía política (Gallas, 2015, 11-25). Hall entendía que Thatcher había logrado ganar apoyo de clases cruzadas, incluso entre muchos de los perjudicados materialmente por sus políticas y que los thatcheristas revitalizaron la ideología conservadora combinando temas clásicos del toryismo orgánico -nación, familia, deber, autoridad, normas, tradicionalismo- con temas agresivos de un neoliberalismo revivido como el autointerés, el individualismo competitivo y el antiestatismo. El thatcherismo logró romper el consenso socialdemócrata de posguerra y su triunfo hegemónico podía comprenderse al entender que, a pesar de las crisis y de la oposición de muchos sectores, la propia socialdemocracia continuó con el programa neoliberal (Hall, 1988). Para Jessop, por el contrario, los thatcheristas nunca se propusieron conquistar a las mayorías populares, bastaba con su pasividad. Argumentó que los proyectos hegemónicos exitosos se sustentan en la articulación de una formación ideológica verdaderamente “popular” con una configuración institucional correspondiente (un modelo de acumulación estable y formas institucionales que lo respalden). Pero los conservadores no lograron abordar los males crónicos de la industria británica, ni establecer un patrón de crecimiento duradero y gobernaron en gran parte apelando a recursos políticos autoritarios, intentando hacer frente a la crisis del Estado de posguerra mediante la concentración del poder y recurriendo a la represión contra la oposición y la disidencia (Jessop et. al., 1988, 176). Si el thatcherismo era hegemónico, poseía una “hegemonía limitada” (Jessop, 1990b, 211). En términos gramscianos, el thatcherismo estaba más cerca de ser una “revolución pasiva” que un bloque hegemónico expansivo (El proyecto de “una nación”). Pero esta definición de hegemonía subestima la dimensión semiótica e ideológica con la que insistía en sus trabajos teóricos. La divergencia no solo refleja las diferentes concepciones de hegemonía utilizada por los dos enfoques. También respecto a la durabilidad de los órdenes sociales capitalistas. Para Jessop, la condición previa sería la existencia de un crecimiento económico estable, al menos a mediano plazo. Los problemas actuales y el brexit promocionado por los conservadores estarían expresando esa crisis orgánica que el thatcherismo y el orden neoliberal impulsado desde la década del ochenta no han podido resolver (Jessop, 2018).

Jessop reconoce que es necesario precisar y superar la definición de Gramsci sobre hegemonía, toda vez que en la perspectiva del pensador marxista italiano los aspectos políticos e ideológicos fueron sobrerrepresentados por encima de las las determinaciones estructurales (Jessop, 2002, 42). En su polémica con Colin Leys acusa a éste de seguir por la vía del Gramsci politicista e

incluso de adicionarle la perspectiva discursiva del posmarxismo. Ciertamente, Leys no reduce la hegemonía a una cuestión puramente discursiva, e incluye aspectos de dominación política, concesiones, maniobras y diversas tácticas de gobierno. En realidad, ningún interviniente en la polémica ha dejado de lado estos factores para discutir la capacidad hegemónica del proyecto thatcherista, pero Jessop interviene para rechazar los “éxitos discursivos del thatcherismo” y más en general su capacidad hegemónica.

Mientras que Gallas propone una superación (Gallas, 2015), Colin Hay (1994; 1996) promueve una fusión de ambos. Jessop puede estar en lo cierto en que una hegemonía exitosa necesita fundamentos estructurales, pero cuando una ideología política se ha naturalizado e impuesto como sentido común incluso para la oposición socialdemócrata, no tendría demasiado sentido restringir el alcance de lo que denominamos “hegemonía”. En particular analizando históricamente los efectos prácticos que el thatcherismo tuvo par la historia y la cultura política británica y más allá también.

Hay un paralelo asombroso entre el debate de Jessop y sus colaboradores con Hall, Leys e incluso con Hay, del que tuvo a Poulantzas (1973) con Faye (1974). El autor greco francés cuestionó el idealismo discursivo de Faye que subyace al argumento de que la “historia” designa a la vez un proceso o una acción real y el relato de dicha acción, el “poder de narrar las ideas” que tiene efectos sobre el proceso real y la acción histórica. Detrás de esta idea que comparten los marxistas (las ideas que se vuelven fuerza material, según el propio Marx), Faye, en su obra *Lenguajes totalitarios* (1973) esconde su propia concepción idealista de que todo se reduce a un asunto de palabras, donde serían las ideas las que forjan la historia y que es la historia del discurso, lugar originario, lo que marca el juicio de la historia. Pero Faye, no niega el papel de las relaciones estructurales o de las instituciones políticas, sino que analiza el poder de las narrativas y los lenguajes políticos y sus efectos sobre los procesos y las acciones políticas. ¿Por qué motivo la radicalización fascista utilizó el lenguaje socialista y qué tipo de identidades se fueron construyendo? ¿Cómo articuló el fascismo a fracciones enteras de las clases populares desde un discurso que asoció el socialismo al ideario nacionalista y racista contra la lógica internacionalista del Partido Comunista? Para Poulantzas, las diversas palabras están cargadas con connotaciones completamente diferentes según las ideologías de clase que les subyacen. Jessop, desde su enfoque estratégico relacional, superó la visión poulantziana de ideologías paradigmáticas de clase (ideologías proletaria, burguesa o pequeña burguesa) y se tomó en serio la idea de la autonomía de la política respecto a las determinantes de clase. Pero rechazó considerar seriamente la incorporación del institucionalismo semiótico y del análisis del discurso para enriquecer la perspectiva marxista del análisis político de fenómeno thatcherista, un elemento crucial debido a la adhesión policlasista a los principios conservadores y meritocráticos del nuevo liberalismo británico, que, cabe recalcarlo, tiñó con su propio lenguaje al conjunto del sistema político, en primer lugar a su oponente histórico, el Partido Laborista.

## DISPUTA POR EL SENTIDO DE LA CRISIS

La cuestión se dirime también respecto a qué definición se adopte sobre la crisis del fordismo y del pacto keynesiano de posguerra. ¿Se trató realmente de una crisis estructural inevitable, el fruto de una contradicción y un agotamiento irresoluble? Colin Hay, igual que Fred Block (2010), sugieren que no hay evidencia de que la condición de la economía a mediados y fines

de la década de 1970 representara una acumulación de contradicciones hasta un punto en el que era inevitable una ruptura decisiva con el pasado. Incluso el desempeño económico estaba mejorando antes del inicio de la crisis y empeoró significativamente con el giro al monetarismo thatcheriano en *respuesta* a la crisis. La idea de una crisis del keynesianismo frente al cual el monetarismo fue una respuesta necesaria no se condice con el registro empírico. Tampoco se sustenta empíricamente la idea de una crisis del fordismo, se lo defina como defectuoso o no. El aumento de la conflictividad laboral que desembocó en el invierno del descontento, no cuestionó las prácticas en el lugar de trabajo, las formas de producción o el control sobre dichos medios industriales por parte de la fuerza laboral organizada ni con la gestión del cambio industrial, sino por aumento de salarios. La supuesta crisis del fordismo tampoco podía explicar la estanflación, que fue típica de una crisis particular dada por el aumento del precio del petróleo desde la crisis de 1973 combinada con un bajo o nulo crecimiento. La ruptura, entonces, no estaba determinada por fallas funcionales sino sobre todo por efectos políticos. La crisis inflacionaria y el estancamiento abrieron una ventana de oportunidades para establecer una *interpretación* de la crisis, algo que es remarcado por Peter Kerr (2001). ¿Fue el producto de la inflación y el gasto keynesiano y sólo podía remediarse con medidas monetaristas y de ajuste fiscal? Los conservadores lograron redefinir los términos por los cuales la crisis llegó a entenderse como una crisis keynesiana. Esa interpretación de la crisis pudo imponerse y adquirir fuerza material gracias a algunos pasos dados por la primera ministra, el triunfo en la guerra de Malvinas en 1982 y la derrota de la huelga de los mineros (la más larga y costosa en la historia británica pero sólo un ejemplo más de las que le sucedieron) dieron una amplia plataforma para la implementación de una política neoconservadora y neoliberal creciente. Las medidas que se tomaron fueron ciertamente incrementales a lo largo de muchos años, pero el cambio de clima ideológico y de valores que impuso fue radicalmente más veloz.

El éxito del monetarismo, entonces, fue político antes que económico, al presentar la crisis en términos tales que fuera compatible con una cuadruplicación de los niveles de desempleo como el precio a pagar para resolver el estancamiento keynesiano. Lograron proporcionar una narrativa poderosa y convincente sobre la experiencia de la crisis y vincular tales experiencias a una agenda de reformas neoliberales (Hay, 2007). La interpretación regulacionista de la crisis de la década de 1970 como una crisis del régimen de relaciones laborales, es decir, como algo inevitable del modelo de regulación, quedaba puesta en duda.

Hay y Block insisten en que, sin la inflación inyectada en el mundo por sucesivas crisis petroleras a partir de 1973, había muchas razones para pensar que la síntesis keynesiana-fordista habría demostrado ser estable. Jessop, por el contrario, asume, en un libro bastante posterior escrito en 2005, *El futuro del Estado capitalista* (Jessop, 2008), que la estanflación fue la manifestación típica de la crisis económica en el fordismo, que mostró la dinámica de agotamiento del modelo (2008: 97). En su libro, advierte que el régimen de acumulación no tiene una relación directa ni causal con el modo institucional de regulación e invita a “explorar el acoplamiento estructural y la coevolución del régimen de acumulación y de su modo de regulación, y la medida en que fueron capaces de lograr un grado de coherencia estructurada” (Jessop, 2005, 90). También describe algunos puntos efectivos en que se manifestaban problemas del régimen de acumulación, como la relativa saturación de los mercados de bienes duraderos de consumo masivo, la caída de los beneficios o la alteración del círculo virtuoso de acumulación fordista mediante la internacionalización, entre otros. Sin embargo, el conjunto de su texto se inclina demostrar el inevitable proceso de declive de los arreglos espacio temporales del fordismo, y tiende

a considerar cualquier salida alternativa como salida posfordista, por ejemplo, la economía de los tigres del sudeste asiático, un ejemplo inverso donde prevaleció la planificación centralizada del Estado, el neodesarrollismo industrial de exportación y el pacto corporativo con los sindicatos a contramano de las salidas thatcheristas de ajuste fiscal, retirada estatal y financiarización (Jessop, 2008, 168).

Pero la reanudación del crecimiento tras la prolongada recesión a principios de la década de los ochenta estuvo mucho menos relacionada con la reconstrucción económica thatcherista que con la restauración de la estabilidad en los precios mundiales del petróleo (Hay, 2007). Como sea, en todos los casos se necesitaba ampliar la capacidad explicativa del enfoque estratégico relacional en el análisis empírico introduciendo nuevas categorías que puedan cubrir el campo inexplorado del cambio social, mediante interpretaciones que no derivaran exclusivamente sus causas de la crisis económica, ni del agotamiento automático de regímenes de acumulación, que en Inglaterra nunca se implementó de la manera en que se hizo en otras latitudes. El mismo Jessop introdujo en *El futuro del Estado capitalista* un subcapítulo donde introduce lo que denomina “la mediación discursiva de la crisis”, alertando de que “una crisis no es nunca un fenómeno puramente objetivo que produzca automáticamente una respuesta o resultado particulares”, pero apuntando más a lucha de las interpretaciones por cuál salida optar que a la disputa por la misma existencia de una “crisis fordista”. De esta polémica, que enriqueció la ciencia política británica, se podían extraer algunas nuevas exigencias que se habían formulado con toda agudeza en el debate: un mayor énfasis en mediaciones institucionales e ideacionales, (de valores, paradigmas, ideologías, retóricas) en la causalidad de resultados políticos y de considerarlos no de forma aislada sino en sus relaciones con los contextos materiales en los que surgen y en los que impactan. Un mayor reconocimiento de la contingencia e indeterminación de los resultados políticos y un énfasis explícito en la importancia de las consecuencias no deseadas del proceso.

## SEMIÓTICA, DISCURSO, LENGUAJE. LA ECONOMÍA POLÍTICA CULTURAL

Entrado el siglo XXI, Jessop trabajó junto a otros investigadores en una revisión de la economía política clásica a la luz del debate posestructuralista sobre el giro cultural. Lo denomina “economía política cultural” (CPE por sus siglas en inglés). El resultado es una profundización conceptual en los años 2000 en el que asume no sólo que, siguiendo al neoinstitucionalismo, las instituciones importan, sino que también importan los discursos. Porque hay imágenes, efectos y narrativas de estatidad, antes que estados unitarios.

Él parte de analizar el Estado como relación social, y describe al capitalismo como ecológicamente dominante, entendiendo que el principio fundamental de socialización viene dado por el tipo de acumulación de capital (Jessop, 2007; Jessop, 1990a). Pero pretende corregir sus interpretaciones objetivistas y complementarlo con otras fuentes teóricas. En la introducción traza los puntos cardinales del CPE:

Nuestro enfoque se basa principalmente en el marxismo, complementado por la escuela histórica alemana, la economía heterodoxa moderna, y el análisis foucaultiano del discurso y las tecnologías del saber-poder. Sin embargo, en contraste con el marxismo ortodoxo, así como con la economía ortodoxa, que tienden a reificar y esencializar los diferentes momentos de acumulación de capital, tratándolos como fuerzas objetivas, el materialismo histórico del CPE enfatiza su naturaleza contingente y siempre tendencial (Jessop y Sum, 2013: 10).

La clave de Marx fue haber entendido al capital como una relación social. Esa relación, ahora, estaba mediada por múltiples determinaciones, semióticas y no semióticas, en el mismo camino trazado por Marx en el segundo y tercer tomo de *El Capital*, donde se concretizan las categorías. Las mediaciones se desenvuelven de manera sobredeterminada, por lo que las instituciones y las articulaciones discursivas importan para entender el resultado de dicho movimiento, que no responde a “leyes de hierro” sino a tendencias. Así, la economía política cultural debe entenderse como un intento dialéctico de reconocimiento y apertura a la importancia de la cultura, incorporada a la tradición de la crítica de la economía política fundada por Marx. La CPE enfatiza la co-evolución e interdependencia de lo semiótico y lo extrasemiótico, prestando importancia tanto a factores discursivos como materiales. Esto significa que se indaga en los significados subjetivos de los actores económicos, pero también los fenómenos y procesos materiales concomitantes. Se descarta el reduccionismo explicativo del “economicismo” y del “culturalismo”, y se subraya que ningún conjunto de relaciones sociales por sí solo abarca toda la sociedad. Vale la pena detenerse en esta gran conceptualización que forma la última etapa de la contribución de Jessop hasta la actualidad.

La propuesta es que la CPE tome la creación de significado en la crítica de la economía política y hacerlo sin perder el contacto con las lecciones de la economía política sobre las características básicas (materiales) del capitalismo, sus contradicciones fundamentales, sus tendencias a la crisis y la dinámica de la acumulación diferencial. La creación de significado es fundamental para la vida social, pero esto no implica que la vida social sea reducible al significado y pueda explicarse completamente en términos de razones para la acción.

A su vez, la construcción social (y por lo tanto del Estado y la política) también involucra elementos materiales, por supuesto; pero estos pueden articularse de diferentes maneras a través de la intervención de prácticas semióticas, es decir, la producción intersubjetiva de significado, que utiliza para abarcar un giro cultural que incluye enfoques orientados a la argumentación, la narratividad, la retórica, la hermenéutica, la identidad, la reflexividad, la historicidad y el discurso (Jessop, 2004).

Jessop y Sum navegan entre dos olas o, como ellos prefieren describir al CPE, como un intento de navegar entre un Escila estructuralista y un Caribdis constructivista (Jessop y Sum, 2006). Las prácticas sociales implican estrategias de acción que son significativas, pero su eficacia depende de las circunstancias en las que actúan los agentes sociales, los recursos, las capacidades, y las posibilidades que pueden desplegar (Jessop y Sum, 2006). De la misma manera, la conformación de un bloque hegemónico no depende exclusivamente de una equivalencia discursiva, como sostiene Laclau, sino de recursos y capacidades extra discursivas que los actores puedan desplegar y las circunstancias del contexto permitan.

La producción de significado apunta a reducir la complejidad del sistema social. Los hechos del mundo real son demasiado complejos para entenderlos y gobernarlos en tiempo real. Esto obliga a dos formas de reducción de la complejidad: la creación de significado, que atribuye importancia a algunas características del mundo real en lugar de otras; y la estructuración, que limita las combinaciones “composibles” de acciones, instituciones, etc. La creación de significado implica no solo una interpretación, sino que también tiene efectos constitutivos, *performativos*; por otro lado, la estructuración (mediada en parte a través de la institucionalización) contribuye a la selección y retención de ciertos sistemas de significado en lugar de otros (Jessop, 2012, pp. 148, 161, 168). El CPE entiende el papel de las prácticas discursivas no solo en la recreación continua de relaciones sociales sino también en la emergencia contingente, la consolidación

provisional y la realización continua de las propiedades extradiscursivas. Es la interacción entre lo discursivo y lo extradiscursivo lo que da a los imaginarios económicos y políticos relativamente exitosos su fuerza constitutiva y performativa en el mundo material (Jessop y Sum, 2006).

Resumiendo, las instituciones importan, pero ocupan su lugar, más específicamente, contra la tentación de redificar o naturalizar instituciones, Jessop y Sum acuerdan con los nuevos institucionalistas en analizarlas como sistemas complejos, dependientes de la trayectoria (*path dependence*), de fenómenos emergentes y reproducidas a través de formas específicas de acción. Pero también insisten en que su reproducción es inevitablemente incompleta, provisional e inestable, y que coevoluciona con otros diversos y complejos fenómenos emergentes. Las instituciones deben ser deconstruidas y ubicadas históricamente. Esto implica que las tácticas y técnicas de institucionalización son siempre incompletas y, digamos, fallidas, cuya naturaleza es provisional e inestable para quienes intentan gobernarlas o guiarlas. Nunca están totalmente constituidas, hay espacio para proyectos institucionales competitivos. En consecuencia, los giros narrativos, retóricos, hermenéuticos resultan cruciales allí donde reina la incertidumbre, el riesgo, la polarización social o contradicciones entre diversas instituciones (entre ellas el mercado), lo que significa que estas no pueden determinar el comportamiento colectivo y, por lo tanto, abren un importante espacio para la argumentación y la lucha retórica. Recordemos ahora el debate de Faye y Poulantzas sobre la movilización general de recursos narrativos que había utilizado el fascismo para hacer propia la agenda “socialista” mediante su reinterpretación racial y nacionalista. Recordemos el debate sobre el thatcherismo y su capacidad para leer la crisis como producto del gasto y la inflación que Hall, Hay y otros habían destacado mientras eran acusados de cometer un crimen de lesa “culturalismo”. Lo que impacta en la teoría relacional de Jessop es el contraste, lo decimos una vez más, entre el potencial de sus categorías teóricas y la carencia de sus expresiones empíricas en algunos de los grandes eventos históricos. ¿Es la evidencia de un teorismo de principios, de un estilo y una forma de reflexión, o se trata de una trabazón teórica que le impide avanzar por un camino sin querer abandonar el otro? ¿Es el CPE un intento por superar esos escollos del pasado?

Si, como sostiene Jessop, las instituciones y los dispositivos de poder están relacionados a categorías fundamentales de la relación de capital, pero sus formas específicas y sus lógicas son irreductibles a estas categorías básicas, si no son simples formas de aparición de esencias subyacentes, si las instituciones, las tradiciones culturales importan y tienen sus propias selectividades discursivas y están asociadas con tecnologías específicas de gobernanza, y se articulan en órdenes y conjuntos institucionales propios, si los puntos nodales se estructuran de manera contingente, si se relacionan con la sedimentación y activación de los lenguajes políticos, ¿podríamos interpretar la emergencia del thatcherismo, como de otros fenómenos político culturales que han marcado la historia política británica, bajo una lente superadora a la de la transición posfordista?

## CONCLUSIÓN

Relacionismo, pluralismo teórico, contextualidad, variabilidad conceptual, son las marcas distintivas de un corrimiento desde el estructuralismo poulantziano hacia su concepción estratégico-relacional, una combinación de elementos preestructuralistas y posestructuralistas en los que los elementos de la primera constelación van dando paso, concepto tras concepto, a los elementos de la segunda. Jessop argumentó que no puede haber una teoría general del

Estado capitalista -algo que los pluralistas siempre sostuvieron, aunque por otras razones-, sino sólo teorías de alcance intermedio que permitan analizar las particularidades de los Estados capitalistas en su especificidad institucional, histórica y estratégica, grados de “estadidad”, o “sistemas estatales” en lugar de Estados. Como sugieren Lister y Marsh, con Jessop el marxismo reconoce que no puede haber teoría marxista del Estado, aunque la teoría marxista resulte útil proporcionando un conjunto de conceptos para el estudio de los Estados (Lister y Marsh, 2006, 249). Este movimiento de abandono de los grandes sistemas acompañó el desvanecimiento veloz que sufrió el enfoque estructuralista desde fines de los años setenta. Aquellos partisanos de las grandes estructuras migraron con Skocpol y los neoestadistas hacia el neo institucionalismo, enfocando la investigación hacia una sociología histórica empíricamente productiva. Pero Jessop persistió en colocar “al marxismo en su sitio”, en particular traerlo de vuelta a las ciencias sociales y restaurar su poder explicativo. Pero en función de ese objetivo tomó el camino inverso al sugerido por Perry Anderson (1988), cuando, recordemos, reprochó a los teóricos marxistas de posguerra el ceder ante las presiones de la “ciencia no marxista”. Esta invitación a la apertura que hasta la década del ochenta parecía imposible en los círculos marxistas y que Poulantzas se cuidó de aceptar, lo emprendió Jessop convenido que ese movimiento rejuvenecería el pensamiento marxista. En particular, creyó que la teoría marxista debía asumir una teoría completa de la sobredeterminación, algo que Poulantzas no había logrado establecer teóricamente. Así nació un enfoque estratégico relacional que incluía estructuras sedimentadas pero autorreflexivas, capaces de ser removidas por agentes autoconscientes. La historia podía remitir ahora de manera combinada a las condicionantes estructurales como a las respuestas diferenciales que los agentes eran capaces de movilizar frente a esas estructuras. Pero se requerían muchos movimientos más, pues al mover una sola pieza, el tablero aparecía modificado definitivamente. Había que trazar nuevas aproximaciones.

Jessop partió de los clásicos y terminó movilizandolos recursos intelectuales heterogéneos. La crítica de la economía política y del Estado tal como fueron heredadas de la teoría socialista del siglo XIX e, incluso, parte importante del XX, son revisadas en un sentido antiesencialista. Una vez más, la pregunta que surge es si esta compleja trama de categorías teóricas puede ser productiva, y de qué forma desarrollarlas para comprender el análisis situado de los procesos sociales y políticos contemporáneos.

## BIBLIOGRAFÍA

- Anderson, Perry (1988). *Tras las huellas del materialismo histórico* (2a edición), México. Siglo XXI.
- Block, Fred (2010). *The Future of Economics, New Circuits for Capital, and Re-Envisioning the Relation of State and Market*. Lounsbury, Michael and Hirsch, Paul (2010). *Markets on Trial: The Economic Sociology of the U.S. Financial Crisis*, Research in the Sociology of Organizations, vol. 30 Part B. Emerald Group Publishing Limited, 379-388.
- Faye, Jean-Pierre (1973). *Los lenguajes totalitarios*. Madrid. Taurus.
- Faye, Jean-Pierre (1974). *Classes sociales, articulation, pouvoir. Réplique a Poulantzas. La critique du langage y son economie*. Auver s-sur-Üise. Editions Galilée.
- Gallas, Alexander (2015). *The Thatcherite Offensive. A Neo-Poulantzian Analysis*. Historical Materialism Book Series, vol. 107. Leiden-Boston. Brill Academic Publishers.

- Hall, Stuart (1988). Authoritarian Populism. Jessop, Robert and Bonnett, Kevin and Bromley, Simon and Ling, Tom (eds). *Thatcherism: A Tale of Two Nations*. Cambridge. Polity.
- Hall, Stuart, (1979). The Great Moving Right Show. *Marxism Today*. January 1979. 14-20.
- Hay, Colin (1994). Werner in Wonderland or notes on a marxism beyond pessimism and false optimism. *Multitudes*. Numéro spéciaux : Futur Antérieur. Septembre 1994. École de la régulation et critique de la raison économique. Une polémique anglo-saxonne, *Multitudes*, revue politique artistique philosophique. <https://www.multitudes.net/Werner-in-Wunderland-or-notes-on-a/>
- Hay, Colin (1996). Narrating Crisis: The Discursive Construction of the 'Winter of Discontent. *Sociology*, 30(2), 253–77.
- Hay, Colin (2006). (What's Marxist about?). Marxist State Theory. Colin Hay, Michael Lister y David Marsh (eds) (2006). *The State: Theories and Issues*. London. Palgrave Macmillan.
- Hay, Colin (2007). Whatever Happened to Thatcherism? *Political Studies Review*. vol. 5, 183–201.
- Jessop, Robert (1977). Teorías recientes sobre el Estado capitalista. Archila, M., (comp.). (1980). *La crítica marxista del estado capitalista: del estado-instrumento a la forma-estado*. Bogotá. CINEP.
- Jessop, Robert (1980). The Transformation of the State in Postwar Britain. Scase, R. (ed.) (1980). *The State in Western Europe*. London. Croom Helm. 23–94.
- Jessop, Robert (1982). *The capitalist State. Marxist theory and methods*. London. Macmillan.
- Jessop, Robert (1990a). *State Theory: Putting Capitalist States in their Place*. Cambridge Polity Press.
- Jessop, Robert (1990b). Regulation Theories in Retrospect and Prospect. *Economy and Society*. 19 (2). May. DOI: 10.1080/03085149000000006.
- Jessop, Robert (1992). Fordism and post- Fordism: A critical reformulation. Scott, Allen J. and Storper, Michael (eds.). (1992). *Pathways to Industrialization and Regional Development*, London, Routledge.
- Jessop, Robert (1999). The Strategic Selectivity of the State: Reflections on a Theme of Poulantzas. *Journal of the Hellenic Diaspora*. 25 (12), 137.
- Jessop, Robert (2001). Bringing the state back in (yet again): reviews, revisions, rejections, and redirections. *International Review of Sociology*. 11 (2). 149-173.
- Jessop, Robert (2002). Revisiting Thatcherism and its Political Economy: Hegemonic Projects, Accumulation Strategies, and the Question of Internationalization. Abigail Bakkan and Eleanor MacDonald (eds.) *Critical Political Studies: Debates and Dialogues from the Left*. Montreal. McGill University Press.
- Jessop, Robert (2004). Critical Semiotic Analysis and Cultural Political Economy. *Critical Discourse Studies*. 1 (2). 159-174.
- Jessop, Robert (2007). *State power: A strategic-relational approach*. London. Polity.
- Jessop, Robert (2008). *El futuro del Estado capitalista*. Madrid. Catarata.
- Jessop, Robert (2015). *The State. Past, Present, Future*. Cambridge, Polity Press.
- Jessop, Robert (2016). The Organic Crisis of the British State: Putting Brexit in its Place. *Globalizations*. 1-9. Routledge. DOI: 10.1080/14747731.2016.1228783.
- Jessop, Robert (2018). Neoliberalization, uneven development, and Brexit: further reflections on the organic crisis of the British state and society. *European Planning Studies*. 1–19. DOI:10.1080/09654313.2018.1501469.
- Jessop, Robert (2021) [2001]. Trayendo al Estado de vuelta (otra vez): comentarios, revisiones, rechazos y redirecciones. Sanmartino, J. (2021). *La teoría del Estado después de Poulantzas*. Buenos Aires. Editorial Prometeo.
- Jessop, Robert and Bonnett, Kevin and Bromley, Simon and Ling, Tom (eds) (1988). *Thatcherism: A Tale of Two Nations*. Cambridge. Polity Press.

- Jessop, Robert y Sum, Ngai-Ling (2006). Towards a cultural international political economy: post-structuralism and the Italian School. Marieke de Goede (ed.), *International Political Economy and Post-Structural Politics*, Basingstoke. Palgrave. 157-176.
- Jessop, Robert y Sum, Ngai-Ling (2013). *Towards a Cultural Political Economy. Putting Culture in its Place in Political Economy*. Edward Elgar Cheltenham. UK and Northampton. MA. USA.
- Jessop, Robert y Sum, Ngai-Ling (2020). Brexit as a double movement? International Karl Polanyi Society. International Karl Polanyi Society. <http://www.karlpolanyisociety.com/2020/04/30/brexit-as-a-double-movement/>.
- Kerr, Peter (2001). *Postwar British Politics: From Consensus to Conflict*. London. Routledge.
- Leys, Colin (1990). Still a question of hegemony. *New Left Review* 1/181, may-june 1990. Disponible en: <https://newleftreview.org/issues/i181>
- Lister, M. y Marsh, D (2006). Conclusion. Colin Hay, Michael Lister y David Marsh (eds) (2006). *The State: Theories and Issues*. London. Palgrave Macmillan.
- Nettl, John Peter (1969). The State as a Conceptual Variable. *World Politics*. vol. 20. 4 (Jul.), 559-592.
- Mann, Michael (1997). *Las fuentes del poder social*. vol II. Madrid. Alianza Editorial.
- Offe, Claus (1974). Structural Problems of the Capitalist State. Class Rule and the Political System. On the Selectiveness of Political Institutions. *German Political Studies*, K. von Beyme (Ed.), vol. 1, London, Sage, 31-54.
- Poulantzas, Nicos (1973). "Note a propos du totalitarisme", *Revista Tel Quel*, num 53.
- Poulantzas, Nicos (2005) [1978]. *Estado, poder y socialismo* (7ma edición), México, Siglo XXI.